

MINISTERIO DE INDUSTRIA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	200658
	21	FECHA DE PRESENTACION	16 Mayo 1980
	22		

1 ABR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 30 14 793.4	17.04.1980	Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Cl. 3 B65D 85/72

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE PARA BEBIDAS"

71 SOLICITANTE (S)
ROVEMA VERPACKUNGSMASCHINEN GmbH & Co. KG.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
D-6301 FERNWALD/Alemania Federal.-

72 INVENTOR (ES)
Rainer ZARTNER y Jorge RODRIGUEZ, que han cedido sus derechos a la firma solicitante.

73 TITULAR (ES)
ROVEMA VERPACKUNGSMASCHINEN GmbH & Co. KG.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase -
compuesto por una lámina flexible que se puede sellar o
soldar, dispuesta, por medio de costuras en los bordes,
5. en forma de bolsa y que contiene una bebida.

El envasado de bebidas en bolsas flexibles tie
ne la ventaja de que el envasado propiamente dicho es
de peso reducido y se puede producir de forma económica,
lo que representa una ventaja esencial para un envase de
10. sechable. Dicho envase tampoco plantea grandes problemas
ambientales, tal como ocurre, por ejemplo, en el caso de
un envase de bebidas en latas o botellas desechables.
Las bolsas flexibles se pueden también transportar mejor
que los recipientes rígidos, tales como latas o botellas,
15. con objeto de utilizarlas como aprovisionamiento para
viajes o excursiones.

El consumo de una bebida contenida en una bol
sa flexible se hace convenientemente por medio de una pa
ja, pues en este caso se puede degustar la bebida direc
tamente de la bolsa, o sea, de forma higiénicamente per
20. fecta. En este caso se presenta únicamente el problema -
de tener que llevar suelta la paja.

La presente invención tiene por objeto confor
mar un envase del tipo arriba mencionado, de modo que no
sea ya necesario llevar suelta una paja.
25.

El envase creado para solucionar dicho objeto,
del tipo arriba mencionado, se caracteriza por un recin
to de alojamiento en el que se aloja una paja y que está
limitado por una costura en el borde y otra costura sepa
radora paralela a aquella.
30.

- En un envase de este tipo, la paja está envasada de forma higiénicamente adecuada, pues antes de usarla está protegida contra cualquier contacto directo. Al vender un envase de bebida no es ya necesario añadir una
5. paja suelta, tal como se ha venido haciendo hasta ahora, facilitándose de este modo esencialmente la distribución de la bebida. Especialmente en caso de envases de bolsas de costuras selladas, es posible introducir automáticamente y con poco esfuerzo mecánico la paja en el envase,
10. no produciéndose ningún esfuerzo adicional de trabajo.
- La bolsa puede tener cualquier dimensión y forma, es decir, cualquier forma que se pueda obtener de una lámina flexible por medio de una máquina para bolsas de costuras selladas. Es especialmente favorable una forma rectangular, tal como se indica en las reivindicaciones 2 y 4. La longitud de la paja se adapta preferentemente, según la reivindicación 3, al tamaño del envase, asegurando una holgura longitudinal adecuada de la paja dentro del recinto de alojamiento.
- 15.
20. El recinto de alojamiento puede ser comunicado con el resto del recinto interior de la bolsa (reivindicaciones 5 y 6), pero también totalmente separado del mismo (reivindicación 7). Si el recinto de alojamiento está comunicado con el resto del recinto interior de la
25. bolsa, estará, por supuesto, inundado por la bebida. Para tomar la bebida sólo será necesario sacar un poco la paja del recinto de alojamiento. En este caso, en el transcurso del consumo, la bebida circula desde el recinto principal de la bolsa al recinto de alojamiento, aspirándose desde allí. En los envases en los que el recinto
- 30.

de alojamiento esté totalmente separado del resto del recinto interior de la bolsa, primero se saca totalmente la paja del recinto de alojamiento, introduciéndola en el recinto de la bebida, habiéndose previsto para estos efectos preferentemente un lugar de introducción ya preparado. Ambas versiones tienen sus ventajas, pudiendo ser más conveniente el alojamiento "humedo" de la paja para determinada clase de bebidas, y el alojamiento "seco" para otra.

5.

10.

Se ha previsto preferentemente, y según la reivindicación 8, un lugar de apertura rápida con objeto de abrir el recinto de alojamiento. Esto es especialmente conveniente en caso de un envase en el que el recinto de alojamiento comunica con el resto del recinto interior de la bolsa, pues en este caso, y debido al lugar de apertura rápida ya preparado, se asegura que no se abra el recinto de alojamiento por un extremo erróneo. Es necesario que se efectúe la apertura encima de la unión de comunicación, o sea en el extremo del recinto de alojamiento que está cerrado frente al resto del recinto interior de la bolsa.

15.

20.

La bolsa puede ser tanto del tipo plano, con borde sellado, (reivindicación 9), como del tipo con fondo fijo y bordes sellados (reivindicación 10). Al producir una bolsa plana, de bordes sellados, se sabe que, en los cuatro costados de la bolsa, existe una costura marginal, mientras que en el caso de una bolsa, con fondo fijo y bordes sellados, sólo existe tal costura en tres lados de la bolsa, formándose el fondo por una zona plegada de la lámina. En este caso, las costu-

25.

30.

La bolsa puede ser tanto del tipo plano, con borde sellado, (reivindicación 9), como del tipo con fondo fijo y bordes sellados (reivindicación 10). Al producir una bolsa plana, de bordes sellados, se sabe que, en los cuatro costados de la bolsa, existe una costura marginal, mientras que en el caso de una bolsa, con fondo fijo y bordes sellados, sólo existe tal costura en tres lados de la bolsa, formándose el fondo por una zona plegada de la lámina. En este caso, las costu-

ras laterales de la bolsa son costuras transversales con relación a la dirección longitudinal de la lámina.

Como lámina se puede utilizar cualquier material adecuado que sea compatible con la bebida envasada.

5. En la mayoría de los casos de aplicación, es adecuada una lámina según la reivindicación 11.

En el dibujo se han reproducido unos ejemplos de realización de la presente invención. Se pueden apreciar en la:

10. Fig. 1 una vista lateral de un envase que tiene la forma de una bolsa, con fondo fijo y bordes sellados.

Fig. 2 una sección horizontal, según la línea II-II de la Fig. 1, en la zona de una costura divisora.

15. Fig. 3 una sección según la línea III - III de la Fig. 1 en la zona de la unión de comunicación entre el recinto de alojamiento y el resto del recinto interior de la bolsa.

20. Fig. 4 una sección vertical según la línea IV -IV de la Fig. 1, en la zona del recinto principal de bebida.

Fig. 5 una sección vertical a través de una costura marginal lateral según la línea V-V de la Fig. 1.

25. Fig. 6 una vista de una bolsa plana, de bordes sellados.

Fig. 7 una sección horizontal según la línea VII-VII de la Fig. 6 en la zona de una costura divisora.

Fig. 8 una sección horizontal según la línea VIII-VIII de la Fig. 6 en la zona de comunicación entre el recinto de alojamiento y el recinto principal de bebida.

5. Fig. 9 una sección vertical según la línea IX-IX de la Fig. 6, en la zona del recinto principal de bebida.

Fig. 10 una sección vertical según la línea X-X de la Fig. 6, en la zona de una costura lateral.

10. Fig. 11 una vista de una bolsa, con fondo fijo y bordes sellados, en la que el recinto de alojamiento está totalmente separado del recinto de bebida.

15. Fig. 12 una vista de una bolsa plana, de bordes sellados, en la que el recinto de alojamiento está separado también del recinto de bebida.

20. La bolsa, con fondo fijo y bordes sellados, que en conjunto lleva la denominación B_1 , tiene, según las Figuras 1 a 5, tres costuras en los bordes 1, 2 y 3. Con relación a la forma de la bolsa, las costuras 1 y 3 deben denominarse costuras longitudinales. Por otra parte, con relación a la tira de lámina de la que se ha hecho la bolsa, las costuras 1, 3 son costuras transversales, mientras que la costura marginal corta 2 es una costura longitudinal con relación a la tira de lámina.

25. Frente a la costura marginal 2, se ha introducido la lámina F un pliegue que se abre totalmente en su parte central al llenarse la bolsa. Sin embargo el pliegue está sujeto dentro de las costuras 1 y 3, lo que se ve en la Fig. 5.

En la Fig. 5, para aclarar la situación, se han trazado las capas de las láminas a poca distancia entre sí. Esto no corresponde a la realidad, porque dichas capas están soldadas entre sí en la zona de la costura. Como se puede desprender de la Fig. 5, el pliegue consta de cuatro capas de láminas F_1 , F_2 , F_3 y F_4 .

Conforme a la presente invención, una costura divisora 4 se extiende paralelamente a las costuras marginales 1, 3. Dicha costura divisora 4 se encuentra cerca de la costura 1, de modo que se divide todo el recinto de la bolsa en un recinto principal de bebida 5 y un recinto de alojamiento 6. La costura 4 se introduce en la costura 2, pero sin llegar al extremo opuesto, es decir, entre el extremo de la costura 4a y el fondo existe una unión 7, a través de la cual los recintos 5 y 6 están comunicados entre sí.

En el recinto de alojamiento 6 se encuentra una paja 8 cuya longitud l es inferior a la longitud L del recinto de alojamiento 6. La diferencia de longitud puede elevarse a 10 hasta 40 mm.

En la costura marginal 1 se encuentre una muesca 9 de apertura rápida que permite abrir la esquina superior de la bolsa. Con objeto de facilitararlo se puede prever además una línea debilitada 10 que parte de la muesca de apertura rápida 9. Es importante que el dispositivo de apertura rápida esté dispuesto en el extremo cerrado del recinto de alojamiento 6, pues la unión 7 debe encontrarse abajo.

La relación de la anchura b de la bolsa y su altura h se eleva en el caso reproducido a aproximadamente 1 : 2, pudiendo ser la medida b , por ejemplo, de 100 mm.

5. Para beber el contenido de la bolsa se rompe la esquina superior izquierda de la misma, después de lo cual está abierto el recinto de alojamiento 6 en la parte superior. A continuación se empuja un poco hacia arriba la paja, lo que llega a ser posible, por ejemplo, avanzando la paja desde abajo mediante la correspondiente acción sobre la bolsa. Por lo tanto no es necesario tocar la paja. La bebida 11 se aspira por medio de la paja. Al hacerlo, la bebida 11, que se encuentra en el recinto principal de bebida, pasa gradualmente al recinto de alojamiento 6. Las capas de lámina que limitan el recinto principal de bebida 5 se apretan una contra la otra, en el transcurso de la evacuación, por la presión exterior del aire, a menos que se introduzca -- aire, lo que sin embargo no es necesario.
10. La bolsa plana, de bordes sellados, según las Figs. 6 a 10, lleva en conjunto la denominación B_2 . Dicha bolsa tiene costuras en los cuatro bordes, denominándose las costuras longitudinales mediante 12 y 14, y las costuras transversales mediante 13 y 15.
15. En la Fig. 10 se puede apreciar nuevamente la constitución de una costura longitudinal. En este caso, se encuentran por toda la longitud de esta costura únicamente dos capas de láminas F_1' y F_2' , una encima de la otra; es decir no existen en ninguna parte cuatro capas de láminas, según la Fig. 5.
- 20.
- 25.
- 30.

También la bolsa B_2 tiene una costura divisoria 16, que divide el recinto interior de la bolsa en un recinto principal de bebida 5' y otro recinto de alojamiento 6'. La bolsa B_2 , por lo demás, es similar a la bolsa B_1 , pudiéndose renunciar por consiguiente, a volver a explicar todas las características que coinciden.

La bolsa según la Fig. 11, que en conjunto lleva la denominación B_3 , a su vez es similar a la bolsa, con fondo fijo y bordes sellados, según las Figs. 4 a 5. No obstante, en este caso existe la diferencia que el recinto de alojamiento 60 está totalmente separado del recinto principal de bebida 50. Esto se obtiene haciendo llegar una costura divisora 17 hasta el extremo 19 de la bolsa opuesto a la costura marginal 18. La línea intermitente 20 indica la altura hasta la que llega el pliegue introducido de la bolsa con fondo fijo. La parte 17a de la costura divisora 17 que se encuentra debajo de dicha línea, está compuesta por cuatro capas de láminas soldadas entre sí.

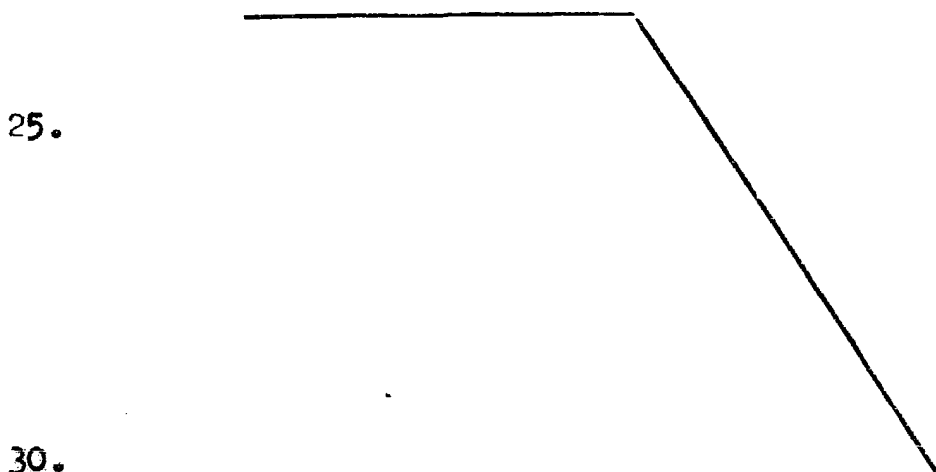
En la Fig. 11 se ha reproducido la bolsa en forma trapezoidal. Esta forma se presenta en caso de una bolsa llena, con fondo fijo, pues al llenarla se abre gradualmente hacia abajo, lo que reduce la anchura. De acuerdo con esto, debería haber también en la Fig. 1 una forma trapezoidal, pero por razones de simplificación se ha trazado la bolsa en la Fig. 1 en forma rectangular.

Antes de tomar la bebida que se encuentra en el recinto 50, se rompe la esquina superior derecha de la bolsa 21 a lo largo de la línea debilitada 22, pu---

diéndose sacar a continuación la paja 80 guardada en estado seco. A continuación se hace pasar por la pared -- del recinto 50, para cuyos efectos se ha previsto un lugar de introducción con borde debilitado 23.

5. Como quiera que en el caso de la bolsa B_3 no existe una comunicación entre los recintos 50 y 60, la bebida está únicamente en el recinto 50.

10. La bolsa según la Fig. 12, denominada en su conjunto B_4 , corresponde en gran manera a la bolsa B_2 según las Figs. 6 a 10. Distinto es únicamente el tamaño, es decir, en el caso de la bolsa B_4 la proporción $b : h$ es mucho más pequeña, es decir la anchura es superior en relación a la altura. El recinto de alojamiento 60' está separado del recinto de bebida 50' por una costura divisora 24, que va de la costura transversal superior 25 a la costura transversal inferior 26, no existiendo una comunicación entre los recintos 50' y 60'. - Para tomar la bebida debe sacarse primero y también en este caso la paja 80' del recinto de alojamiento 60, introduciéndola en el lugar de introducción 27. La bolsa B_4 es también una bolsa plana, de bordes sellados, al igual que la bolsa B_2 según las Figs. 6 a 10.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud alemana N° P 30 14 793.4, depositada el 17 de Abril de 1980, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Envase para bebidas, compuesto por una mina flexible que se puede soldar o sellar, dispuesta por medio de costuras en los bordes, en forma de bolsa estancia y que contiene una bebida, caracterizado por un recinto de alojamiento (6; 6'; 60; 60'), en el que va alojada una paja (8; 8'; 80; 80') y que está limitado por una costura marginal (1, 12) y otra costura diversa paralela a aquella (4; 16; 17; 24).

10.

2.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado porque la bolsa (B₁; B₂; B₃ y B₄) tiene una forma más bien rectangular y una proporción de costados de 1 : 1 hasta 1 : 3,5, preferentemente de aproximadamente 1 : 2, encontrándose la paja (8; 8'; 80; 80') paralelamente a los costados largos (h).

20.

3.- Envase, según la reivindicación 2, caracterizado porque la longitud (l) de la paja (8; 8'; 80; 80') es aproximadamente de 10 a 40 mm., y preferentemente alrededor de 30 mm., más corta que la longitud (L) del recinto de alojamiento (6; 6'; 60; 60').

25.

4.- Envase, según una de las reivindicaciones 2 y 3, caracterizado porque la bolsa (B₁, B₂) tiene una longitud aproximada de 200 mm. y una anchura alrededor de 100 mm.

30.

5. 5.- Envase, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la costura divisora -- (4, 16) llega con uno de sus extremos hasta un extremo de la bolsa (2, 13), mientras que el otro extremo (4a) de la costura divisora (4, 16) tiene determinada distancia del extremo de bolsa (15) opuesto al extremo arriba mencionado (2, 13), existiendo por lo tanto una unión entre el recinto de alojamiento (6, 6') y el resto del recinto interior (5, 5') de la bolsa B₁, B₂.
10. 6.- Envase, según la reivindicación 5, caracterizado porque la unión (7) tiene una altura aproximada de 30 mm.
15. 7.- Envase, según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la costura divisora (17) llega desde un extremo de bolsa (18, 25) hasta el extremo opuesto de la misma (19, 26), estando por lo tanto separado el recinto de alojamiento (60, 60') del resto del recinto interior de la bolsa (50, 50') (ver Figs. - 11 y 12).
20. 8.- Envase, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se ha dispuesto en un extremo del recinto de alojamiento (6, 6', 60, 60'), en el caso de un recinto de alojamiento (6, 6') que se comunica con el resto del recinto interior de la bolsa (5, 5') en su extremo cerrado, una marcación de rotura, preferentemente con muesca de rotura (9) y lugar debilitado (10, 22) a lo largo de una línea deseada de rotura, estando abierto después de la apertura rápida preferentemente tan sólo el recinto de alojamiento (6, 6', 60, 60').
25. 30.

5. 9.- Envase, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la bolsa (B₂, B₄), es una bolsa plana, de bordes sellados, que tiene dos costuras marginales (12, 14) en forma de costuras longitudinales, encontrándose la costura divisora (16, 24) preferentemente más cerca de una de las costuras longitudinales (12) que de la otra (14).

10. 10.- Envase, según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque la bolsa (B₁, B₃) es una bolsa, con fondo fijo y borde sellado, que tiene un extremo sin costura, que sirve de fondo (19) y en el que se ha colocado un pliegue cuyos extremos están soldados con las costuras transversales (1, 3) de la lámina (F).

15. 11.- Envase, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la lámina (F) tiene una capa portadora de poliéster y una capa selladora de polietileno.

12.- ENVASE PARA FEBIDAS.

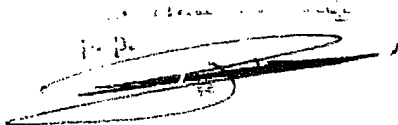
20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 13 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 3 láminas de dibujos.

Madrid, a 16 MAYO 1990

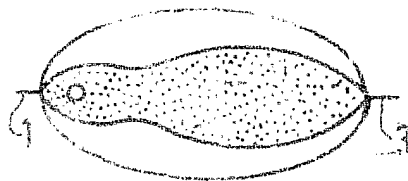
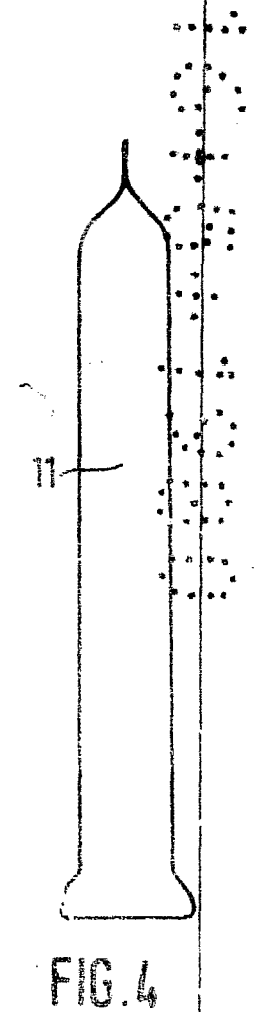
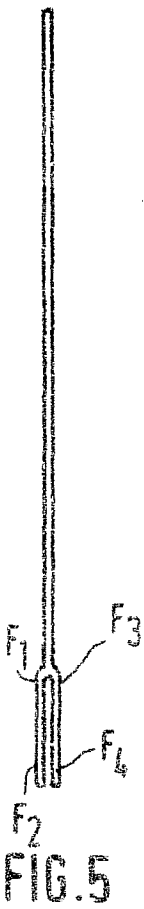
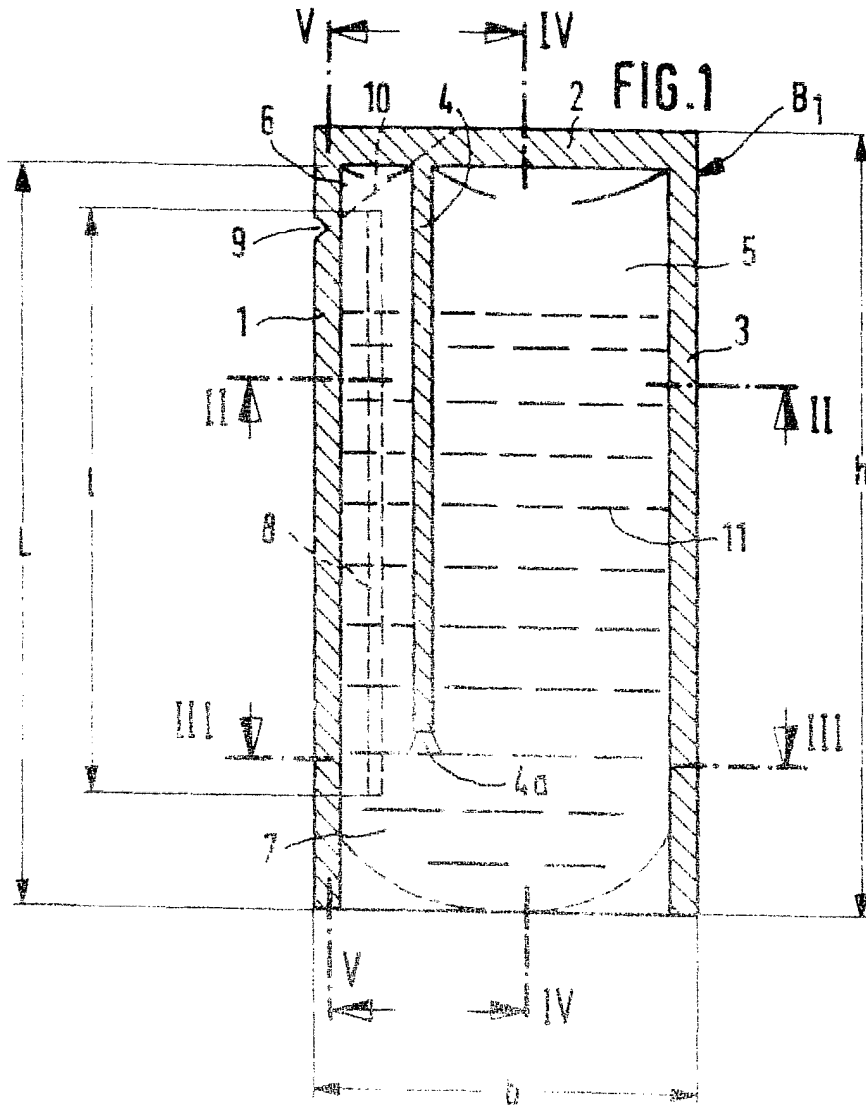
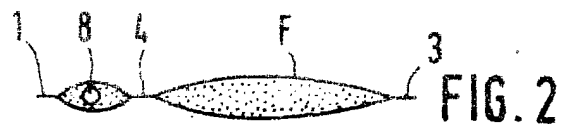
ROVEMA VERPACKUNGSMASCHINEN GmbH & Co. KG.

p.a.

25.



Firmado: JESUS PICAZO



Madrid, a 16 MAYO 1986

FIG. 3

INGENIERO DE OFICINA



FIG. 7

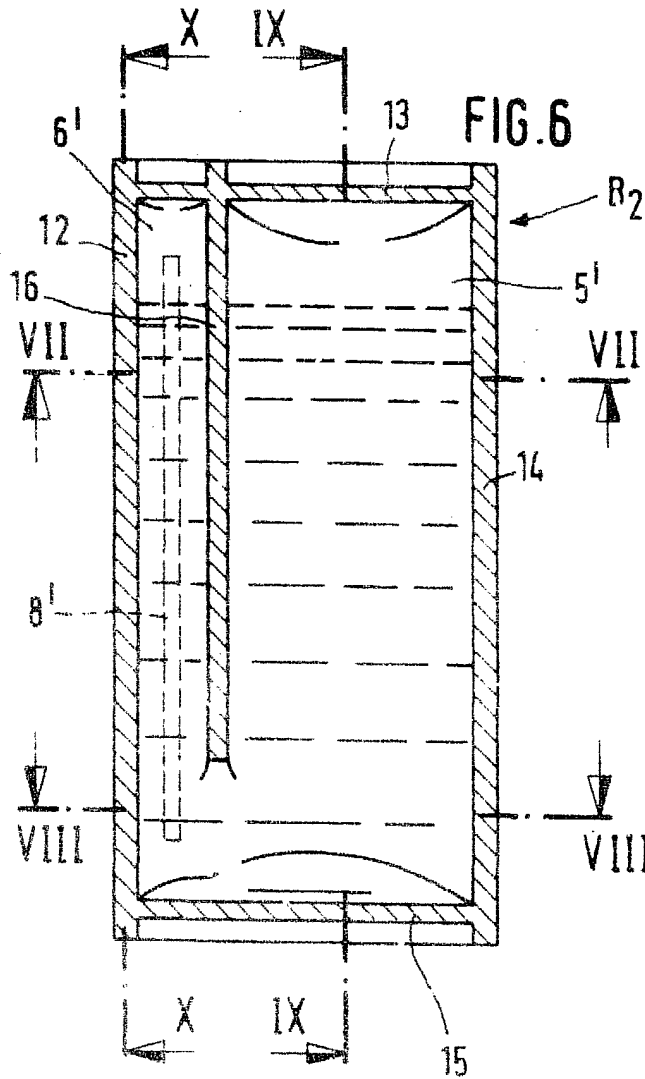


FIG. 6

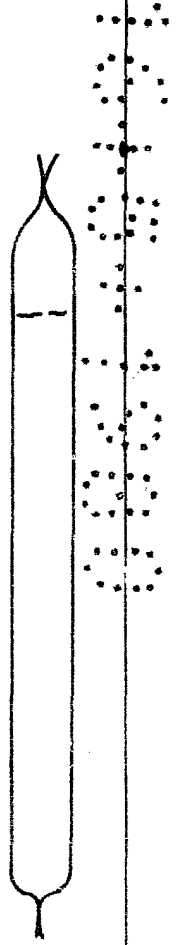


FIG. 9

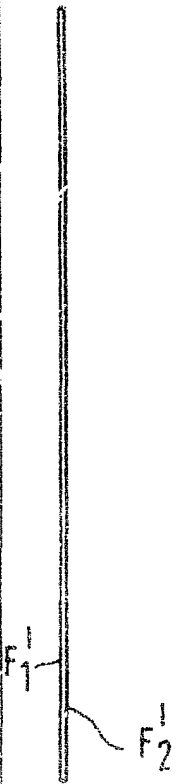
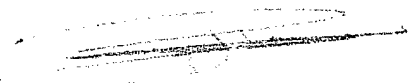


FIG. 10



FIG. 8

Madrid, a 16 MAYO 1930



M. S. PIAZZA

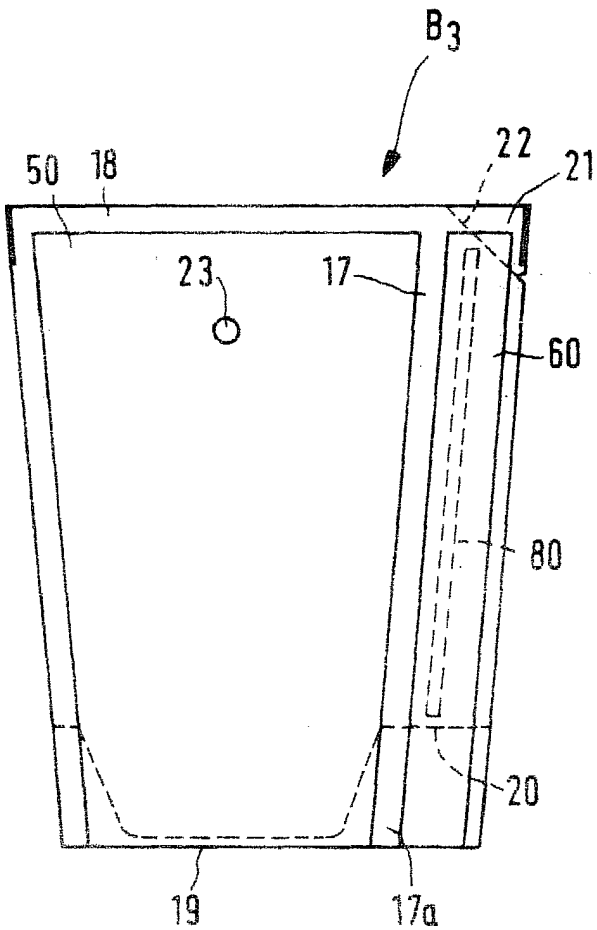


FIG. 11

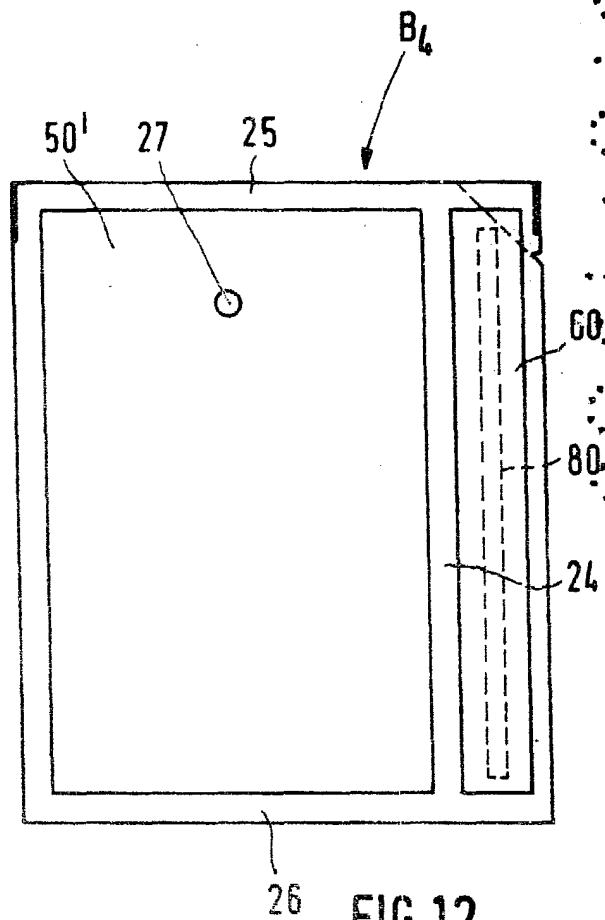


FIG. 12

Madrid, a 16 MAYO 1930

[Handwritten signature]

Donde JESUS FIGAZO